



Comisión  
Nacional de  
**Productividad**

# **Chile – Desafíos Regulatorios Fintech**

**Laura Rojas**  
**Santiago, Chile**  
**28 Junio 2018**

# OBJETIVOS Y MEDIOS DE LA REGULACIÓN FINANCIERA

## EFICIENCIA

Condiciones de competencia

Promoción de la Innovación

## ESTABILIDAD

Instituciones solventes

Mercados resilientes

Mecanismos de autocorrección

## INTEGRIDAD

Anti lavado de dinero

Anti financiamiento al terrorismo

## PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Información

Dar más opciones

Garantizar condiciones justas

Resolución de Diferencias

## GENERACIÓN DE CONFIANZA y CERTIDUMBRE JURÍDICA

En el sistema mismo

En las instituciones participantes

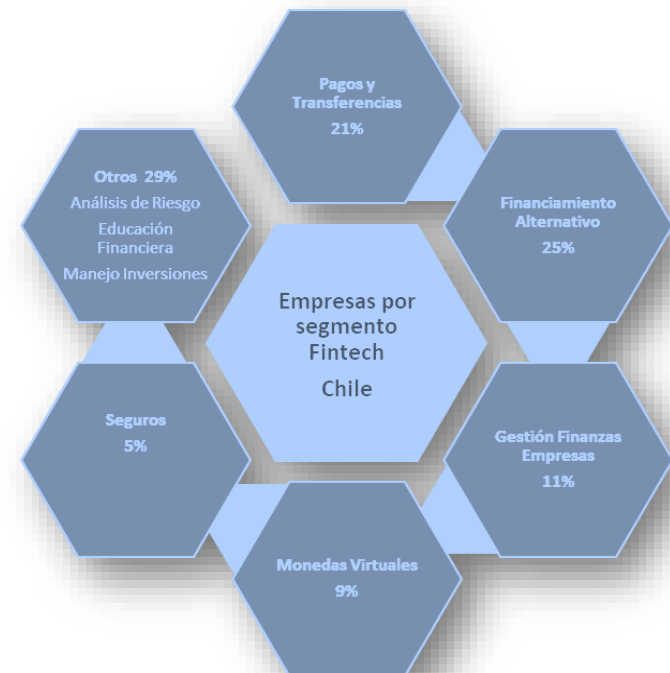
En los productos y servicios que ellas ofrecen

## EL CONTEXTO

- La tecnología digital y otras innovaciones están siendo usadas por empresas no bancarias para resolver problemas relacionados con la intermediación financiera
- La regulación actual parte de la premisa que solo un tipo de institución, el banco, realiza actividades de intermediación. Esa premisa ha sido cuestionado con la entrada al mercado de las Fintech.
- Junto con las grandes empresas de tecnología (Google, Amazon, Facebook, Apple, Alibaba), las Fintech actúan en dos segmentos:
  - B2C, donde compiten con los bancos en la provisión de servicios al consumidor
  - B2B cuando prestan servicios a los bancos

**Fintech ha crecido en Chile en los últimos años, especialmente en los sectores de pagos y transferencias y de financiamiento alternativo**

**La empresa Finnovista identificó 75 empresas en Chile, 7% del total en América Latina en 2017**



## BARRERAS REGULATORIAS GENERALES

El marco regulatorio no tipifica los servicios y modelos de negocio Fintech

Fintech operan bajo una alta dosis de incertidumbre jurídica y en condiciones desventajosas de competencia frente a otras entidades

Startups y pequeñas empresas deben cumplir con los mismos requerimientos que las grandes empresas

No hay nivelación de las condiciones de competencia en acceso a datos e infraestructura de pagos

No hay acceso a orientación reguladora y supervisora

No existen instrumentos tipo Regulatory Sandbox, para que las empresas puedan probar nuevos productos bajo la supervisión de las autoridades

## RECOMENDACIONES GENERALES

Aprobar marco regulatorio que tipifique los servicios y modelos de negocio Fintech al menos en tres áreas: pagos electrónicos, financiamiento colectivo y activos virtuales



Crear espacios para la experimentación, con aprobación temporal tipo Regulatory Sandbox



Promover la Banca Abierta. Dar lineamientos para la relación entre bancos y Fintech, la inversión de los bancos en esas empresas



Nivelar condiciones de competencia mediante garantías de acceso a la infraestructura de pagos y la creación de requerimientos prudenciales ajustados al riesgo

## Laura Rojas

Es investigadora y consultora internacional, con interés particular en el sector Fintech, competitividad y negocios internacionales. Fue Vice-ministro de Comercio e Industrias, Vice-Presidente del Instituto de Comercio Exterior y negociadora internacional en Venezuela. Entre 2001 – 2007 trabajó en el Banco Interamericano de en Washington DC, y de allí pasó al sector privado. Fundó Nodum International en 2015. Es economista de la Universidad Católica Andrés Bello, y posee una maestría en políticas públicas de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard.

# GRACIAS !!

**nodum**international

[Laura.rojas@noduminternational.com](mailto:Laura.rojas@noduminternational.com)



Comisión  
Nacional de  
**Productividad**